

11 de diciembre 2007

Nota Informativa

Los Ingresos Presupuestarios 2007

De acuerdo con la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2007, el Ejecutivo Federal estima que los ingresos consolidados del sector público ascenderán a **2 billones 234 mil 374.7 millones de pesos**, lo que representa el **22.8 por ciento del PIB**.

vados de financiamientos, los ingresos del sector público presupuestarios serán de 2 billones 214 mil 374.7 millones de pesos, monto que significa un decremento de 4.2 por ciento en términos reales frente a la estimación de cierre del año 2006 y, equivale al 22.6 por ciento del PIB; cifra inferior al 24.4 por ciento esperado para el cierre 2006.

Particularmente, si se excluyen los ingresos deri-

Resumen de Ingresos del Sector Público Presupuestario 2006-2007								
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)								
Conceptos	Millones de pesos corrientes			Porcentajes del PIB			Var. % del Real	
	Ley de Ingresos 2006	Cierre Estimado 2006 SHCP	Iniciativa Ley de Ingresos 2007	Ley de Ingresos 2006	Cierre Estimado 2006 SHCP	Iniciativa Ley de Ingresos 2007	Iniciativa 2007/ Ley 2006	Iniciativa 2007/ Cierre 2006
Ingresos Presupuestarios	1,953,500.0	2,232,069.1	2,214,374.7	22.2%	24.4%	22.6%	9.5%	-4.2%
Gobierno Federal	1,339,787.1	1,556,597.0	1,489,203.0	15.2%	17.0%	15.2%	7.4%	-7.6%
Tributarios*	887,794.1	933,778.2	991,287.1	10.1%	10.2%	10.1%	7.9%	2.5%
ISR 1/	388,336.0	448,200.0	449,851.5	4.4%	4.9%	4.6%	11.9%	-3.0%
IVA	335,746.8	386,000.0	416,873.7	3.8%	4.2%	4.3%	20.0%	4.3%
IEPS	56,158.9	-3,500.0	61,450.2	0.6%	0.0%	0.6%	5.9%	n.a.
Rendimientos petroleros	4,838.5	n.d.	2,419.2	0.1%	n.a.	0.0%	-50.7%	n.a.
Importaciones	21,701.7	30,600.0	26,229.7	0.2%	0.3%	0.3%	17.3%	-16.9%
Otros 2/	81,012.2	32,400.0	34,462.8	0.9%	0.4%	0.4%	-58.9%	3.0%
No tributarios	451,993.0	622,818.8	497,915.9	5.1%	6.8%	5.1%	6.4%	-22.8%
Derechos	429,943.7	n.d.	464,948.1	4.9%	n.a.	4.7%	4.5%	n.a.
Hidrocarburos	417,692.4	n.d.	451,469.5	4.7%	n.a.	4.6%	4.4%	n.a.
Otros	12,251.3	n.d.	13,478.6	0.1%	n.a.	0.1%	7.1%	n.a.
Productos	6,278.1	n.d.	6,466.6	0.1%	n.a.	0.1%	1.0%	n.a.
Aprovechamientos	15,755.2	n.d.	19,679.6	0.2%	n.a.	0.2%	21.4%	n.a.
Contribuciones de Mejoras	16.0	n.d.	17.6	0.0%	n.a.	0.0%	-121.1%	n.a.
Aportaciones de Seguridad Social	n.e.	n.e.	6,804.0	n.a.	n.a.	0.1%	n.a.	n.a.
Organismos y Empresas 3/	613,712.9	675,472.1	725,171.7	7.0%	7.4%	7.4%	14.1%	3.7%
PEMEX	260,364.0	302,618.2	336,854.5	3.0%	3.3%	3.4%	25.0%	7.6%
CFE	176,820.5	199,547.3	216,261.2	2.0%	2.2%	2.2%	18.2%	4.7%
IMSS	141,176.0	141,176.0	149,972.2	1.6%	1.5%	1.5%	2.7%	2.7%
ISSSTE	34,814.9	34,814.9	25,279.0	0.4%	0.4%	0.3%	-29.7%	-29.7%
Otros	537.5	-2,684.3	-3,195.2	0.0%	0.0%	0.0%	n.a.	11.0%

n.d. no disponible n.a. No aplica n.e. No existe

*Nota: La sumatoria de los ingresos tributarios presentados en el cierre estimado 2006, no coinciden con el total, debido a que las cifras desagregadas en el documento CGPE 2007 se presentan en miles de pesos y a un decimal.

1/ Incluye Impuesto al Activo.

2/ Incluye Impuesto sobre Tenencia, ISAN, accesorios y otros.

3/ Excluye aportaciones del gobierno federal al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en información de estimación Ley de Ingresos 2006 e Iniciativa 2007, SHCP.

Se prevé que el **Gobierno Federal genere el 67.3 por ciento de los ingresos presupuestarios totales, lo que equivale a 1 millón 489 mil 203.0 millones de pesos**, monto que significaría una caída del 7.6 por ciento en términos reales frente al estimado de cierre 2006 y representaría el 15.2 por ciento del PIB, para 2007.

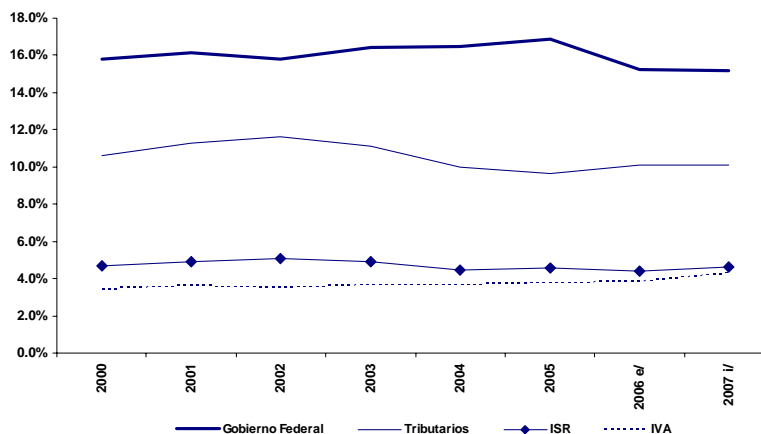
Aunque no se dispone de toda la información desagregada del cierre estimado 2006 para realizar un análisis más detallado de los ingresos del Gobierno Federal comparados con la Iniciativa de Ley de Ingresos 2007, con los datos disponibles pueden realizarse varios comentarios.

- Respecto de los **ingresos tributarios, se estima que asciendan a 991 mil 287.1 millones de pesos, dicha cifra se espera se derive de las medidas señaladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), las cuales estarán encaminadas a incrementar la eficiencia del sistema tributario y simplificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.** De ese total, 449 mil 851.5 millones de pesos provendrían del ISR; 416 mil 873.7 millones del IVA; 61 mil 450.2 millones del Impuesto sobre Producción y Servicios (IEPS), 26 mil 229.7 millones del Impuesto a la Importación y 34 mil 462.8 millones de pesos de otros impuestos.
- En cuanto al ISR, se estima que **tendría un**

decremento del 3.0 por ciento en términos reales, representando el 4.6 por ciento del PIB. Estas cifras se explican, principalmente, debido a que en el 2006 se registró un incremento en la recaudación, motivado por la modificación a partir de 2005, del esquema de deducción de compras por deducción del costo de lo vendido; el impacto de la reducción de un punto porcentual de la tasa general; así como de la deducción de la PTU generada en 2005 y pagada en 2006.

- Por su parte, la recaudación del IVA **crecerá 4.3 por ciento y representará el 4.3 por ciento del PIB**, un nuevo máximo histórico. La información de la SHCP señala que el aumento se deberá, principalmente, al incremento en la eficiencia recaudatoria.
- Por otro lado, se estima que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) **registrará un incremento real del 5.9 por ciento en su recaudación, en comparación con la Ley de Ingresos 2006.** Así también, si se compara con el cierre estimado 2006, este rubro muestra un incremento porcentual real importante; principalmente en lo que se refiere al IEPS petrolero, que se explica por el incremento en la importación de gasolina y diesel en el 2006, a un precio significativamente superior al precio al público registrado en

Ingresos del Gobierno Federal 2000-2007
(Porcentajes del PIB)



e/ Estimación Ley de Ingresos 2006.

i/ Iniciativa Ley de Ingresos 2007.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con base en datos de la SHCP.

el mercado interno, ocasionando con esto una recaudación negativa por este concepto.

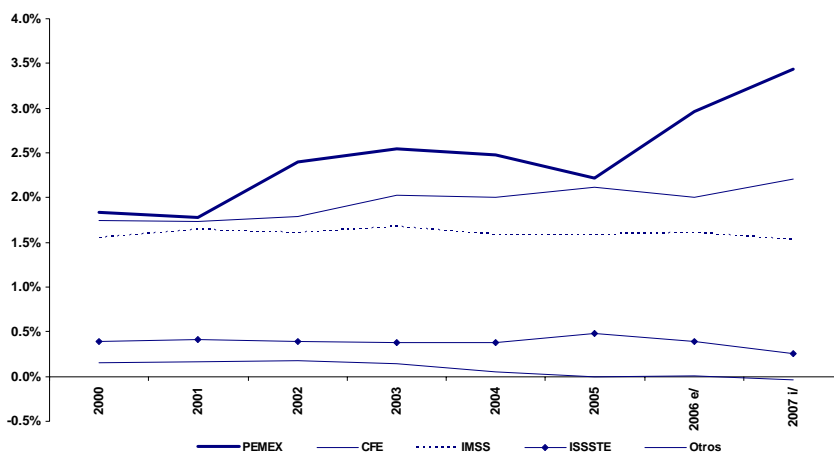
- En lo que respecta a los Ingresos no Tributarios, **se estima asciendan a 497 mil 915.9 millones de pesos**, dicha cifra comparada con el cierre 2006 y según lo establecido por la SHCP, se estima que presente un decremento del 22.8 por ciento y un 5.1 por ciento del PIB, lo cual se explica principalmente por los menores recursos no recurrentes, como la venta de las acciones aeroportuarias de centro norte y pacífico.

Por otro lado, se estima que en el 2007, los ingresos propios de los Organismos y Empresas bajo control directo presupuestario, ascenderán a **725 mil 171.7 millones de pesos, monto superior en 3.7 por ciento real frente a lo que se prevé obtener al cierre del año 2006 y equivalente al 7.4 por ciento del PIB**, cifra que no se alcanzaba desde 1996.

Este incremento, se asocia fundamentalmente al crecimiento de los **ingresos propios de PEMEX, motivado por su mayor actividad económica y que, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP, crecerían 7.6 por ciento real en comparación con el cierre estimado de 2006**, para ubicarse en 336 mil 854.5 millones de pesos, cifra que equivale al 3.4 por ciento del PIB.

Por su parte, los ingresos del resto de los organismos y empresas, se estima que aumenten en 0.7 por ciento real con relación al cierre esperado de 2006, lo que estaría asociado principalmente a una **caída de los ingresos del ISSSTE del 29.7 por ciento**. Bajo este escenario, los ingresos de los organismos y empresas distintos de PEMEX, llegarían a representar en el 2007, el 4.0 por ciento del PIB.

Ingresos de Organismos y Empresas 2000-2007
(Porcentajes del PIB)



e/ Estimación Ley de Ingresos 2006.

i/ Iniciativa Ley de Ingresos 2007.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con base en datos de la SHCP.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56010 y 8255.

H. Cámara de Diputados

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "D" Primer Nivel
Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F.